

## **Edad&Vida participa en el acto unitario, transversal y masivo que el 1 de octubre, día Internacional de las personas mayores, se celebra en Barcelona.**

- Bajo el lema *‘Por un envejecimiento digno. ¡Defendamos nuestros derechos!’*, la celebración cuenta con el apoyo de más de cien personalidades, entidades civiles, sindicatos, administraciones y partidos políticos.
- Edad&Vida refuerza así su compromiso con las personas mayores y la defensa de sus derechos.

**Barcelona, 1 de octubre de 2024.** La Fundación Edad&Vida participa en la concentración unitaria, transversal, masiva y reivindicativa que el 1 de octubre se celebra en Barcelona con motivo del día Internacional de las personas mayores. Bajo el lema “Por un envejecimiento digno. ¡Defendamos nuestros derechos! cerca de una treintena de entidades civiles, sindicatos, partidos políticos y administraciones se han unido para visibilizar al colectivo de las personas mayores que representan ya a un 20% de la población.

La Fundación Edad&Vida que, desde sus inicios, trabaja por la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y de aquellas que van a serlo, refuerza con esta iniciativa su compromiso con las personas mayores y la defensa de sus derechos, reivindicando la necesidad de empoderarlos para que puedan tomar sus decisiones de manera informada, independiente y autónoma.

Como miembro del grupo promotor, Edad&Vida celebra que más de cien personalidades y entidades hayan unido sus esfuerzos para exigir a las administraciones y a la sociedad en su conjunto un compromiso claro y inequívoco que dé una respuesta efectiva a los retos económicos y sociales del envejecimiento de la población, a través de la defensa de sus derechos reconocidos por la ONU. Tal como manifiesta Ma José Abraham, directora general de la Fundación Edad&Vida, *“Con el apoyo a este manifiesto, queremos evidenciar que es imprescindible superar la imagen tradicional que de manera inconsciente tenemos del colectivo de las personas mayores y pasar a considerarlo como un activo esencial de la sociedad, garantizando sus derechos, promoviendo su participación activa en la comunidad y asegurando el acceso a servicios de calidad y facilitándoles los mejores cuidados.”*

Las entidades, asociaciones, sindicatos y partidos políticos que, entre otras, se han sumado a la celebración festiva y reivindicativa del Día Internacional de las Personas Mayores (el 1 de octubre) en Catalunya: Associació ciutadana pels Drets de les Dones (ACDD), Associació per la Defensa de la Gent Gran (ADEGG), Associació per la Cooperació Desenvolupament de la Dona (ADESCO/DONES MUNDI), Associació Gent Gran de Virrei Amat de Barcelona (AGGVM), Agrupació Sant Jordi, Associació de Jubilats BBVA (AJBBVA),

Associació Jubilació Anticipada Sense Penalitzar (ASJUBI40), Associació Sòcio-Cultural Can Mariner 2109 (Vilanova i la Geltrú), Associació Veïnal de Baix Mar (Vilanova i la Geltrú), BCN-Barcelona en Comú, Catalunya en Comú, Consell Assessor de la Gent Gran de Barcelona (CAGG), Casal de Gent Gran Can Peguera de Barcelona (CGGCP), Casal de Gent Gran Bon Pastor de Barcelona (CGGBP), Federació de Pensionistes i Jubilats de CCOO de Catalunya (CCOO), Coneixement i Experiència+50 anys (CONEX), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Federació d'Associacions de Gent Gran de Catalunya (FATEC), Federació d'Associacions Veïnals de Vilanova i la Geltrú (FAV-VNG), Fundación Edad&Vida, Fundació FIRAGRAN, Junts per Catalunya (JxCAT), Observatori d'Igualtat de Tracte i Oportunitats de Catalunya, Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Plataforma Unitària de la Gent Gran de Catalunya (PUGG CAT), Taula de Gent Gran de Sant Andreu de Barcelona, y la Unió de Jubilades i Pensionistes de la UGT de Catalunya (UJP-UGT CAT).

### **Sobre la Fundación Edad&Vida**

Es una fundación privada apolítica cuya misión es promover desde las empresas de diversos sectores, en colaboración con instituciones de investigación y formación y organizaciones de personas mayores, la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y de aquellas que van a serlo. Su razón de ser es facilitar corresponsabilidad y equilibrio entre el sector público y la iniciativa privada, con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del cambio demográfico, actuando desde una perspectiva de eficiencia y sostenibilidad, generando un estado de opinión independiente que facilite la mejora de los comportamientos de todos los actores en el entorno de las personas para cuando sean mayores.

Más información: [www.edad-vida.org](http://www.edad-vida.org)

**Contacto de prensa:** Marcela Aldana Gutiérrez, [maldana@edad-vida.org](mailto:maldana@edad-vida.org), [prensa@edad-vida.org](mailto:prensa@edad-vida.org)